

I Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales Perú-Unión Europea

Nota de Prensa 022-11

La Primera Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales Perú-Unión Europea se llevó a cabo los días 10 y 11 de los corrientes en Bruselas. El citado mecanismo, establecido el 29 de octubre del 2009, tiene como objetivo efectuar una evaluación conjunta de los diversos aspectos que conforman la agenda común entre el Perú y la Unión Europea, constituyéndose en un importante vehículo de trabajo para la comprensión mutua y el fortalecimiento de la relación bilateral en los ámbitos político, económico-comercial y de cooperación con alto impacto social.

La delegación peruana estuvo presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio, e integrada por la Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, Sra. Rosario Gómez, por el Jefe de la Misión del Perú ante la Unión Europea, Embajador Jorge Valdez, así como por otros funcionarios de la Cancillería y de la Misión peruana en Bruselas. Por la parte europea participaron altos funcionarios del Servicio Europeo de Acción Exterior, de la Comisión Europea y observadores de diferentes países miembros de la Unión Europea.